



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.



06/10/2008

ESPAÑA: Interpol de España rastrea a pedófilos de Argentina

Personal de la policía española investiga el intercambio de pornografía en Internet. Así descubrieron a Corsi y a Rocca Clement.

A partir de un detallado análisis del intercambio de material pornográfico, las fuerzas de seguridad y miembros de inteligencia españoles pusieron sobre la mira los casos del reconocido psicólogo Jorge Corsi y el ex profesor de música Marcelo Rocca Clement, condenado esta semana a 11 años de prisión por una causa de 2000. Pero ellos no son los únicos. En lo que va del año, ya alertaron sobre tres nuevos sospechosos que estarían activos en nuestro país. Esta semana realizaron el más grande operativo contra la pedofilia de la historia de España y anticipan que podría haber más argentinos involucrados.

Cada vez que Jorge Corsi aterrizaba en el aeropuerto de Barajas, en Madrid, inmediatamente se encendía una alerta amarilla. El reconocido psicólogo era un viajero frecuente; por eso, cada vez que llegaba dispuesto a trasladarse a la Universidad de Barcelona para dictar un máster sobre violencia doméstica, miembros de Interpol y de la policía española seguían cada uno de sus movimientos. Algo similar sucedió con el ex profesor de música Marcelo Rocca Clement, condenado hace tres días a 11 años de prisión por abuso de un menor.

Pero los suyos no son casos aislados. La Brigada de Investigaciones Tecnológicas del Cuerpo Nacional de Policía junto con Interpol España siguen rastreando pedófilos en nuestro país. "En lo que va del año, ya hemos enviado tres casos nuevos a la Argentina: uno en mayo, otro en junio y el más reciente en septiembre. Para todos ellos rige una alerta amarilla y están siendo investigados", le explicó a PERFIL Enrique Rodríguez, inspector jefe de la Brigada de Investigaciones Tecnológicas.

En la mira

El jueves pasado Marcelo Rocca Clement fue condenado por haber abusado de un niño de 12 años en 2000, cuando lo invitó a viajar a Mar del Plata. En la misma causa también figuraba un amigo suyo, Leonardo Russo, que quedó procesado y condenado a cuatro años de prisión como autor secundario en ese hecho.

Tal como lo explicó Russo en una entrevista a este diario, en este caso también estuvieron involucrados investigadores españoles. "La causa se inició en España en 1999 a partir de la detención de un ciudadano madrileño, Francisco de Paula Morales Puertas, al que se llegó a través de Interpol España. Después le pasaron el caso a Interpol Argentina, que a través de escuchas telefónicas llegó hasta Marcelo, alguien a quien yo consideraba una persona amable y carismática", confesó Russo.

A pesar de que Russo está imputado por las conversaciones telefónicas que mantenía con Rocca Clement – en una de ellas puede oírse que le recomendó un gel lubricante, hecho que le valió una grave acusación–, él dice que no tiene nada que ver con los abusos. "Nunca les di pelota a las cosas que decía Rocca Clement, porque jamás pensé que podía pasar algo raro entre ellos dos. Parecía una relación de amistad normal y pensé que fantaseaba. Tiene una doble personalidad", agrega.

Rastreo de abusadores. Desde la Brigada de Investigaciones Tecnológicas española explican que generalmente las tareas de rastreo de pedófilos comienzan con el análisis del intercambio que se da entre argentinos y españoles de pornografía infantil a través de Internet.

"Lo primero que hacemos es seguir los pasos de los sospechosos. Se rastrea de qué computadora proviene el material pornográfico, para luego dar con la persona que lo distribuye, y así conocer su identidad, sus conexiones y quiénes son los menores abusados. El trabajo se realiza juntamente con Interpol y las policías de España y Argentina, con quienes se tiene una extraordinaria relación", comenta Rodríguez.

Buscar en el sitio



Por eso es que a Corsi, quien junto a Marcelo Rocca Clement, Augusto Correa y Pablo Agustín López Vidal habría formado parte de una red de pedófilos con conexión internacional, cada vez que pisaba territorio español lo seguían para asegurarse de que no cometiera ningún delito vinculado con menores. Investigadores españoles admiten que sabían que entre los movimientos habituales del psicólogo en la Argentina figuraba el de invitar a menores a ver pornografía infantil a su casa para después abusar de ellos. "Los viajes que hacía eran una gran coartada. Era muy difícil poder sospechar algo de él. Tenía un doble discurso. Pero en España sabemos que se habría contactado con pedófilos y las miradas estaban puestas sobre él", dijeron fuentes policiales a este medio.

Este miércoles se realizó el mayor golpe contra la pornografía infantil en España: un operativo llamado Carrusel, que tuvo como resultado 121 detenidos y 96 imputados (ver recuadro). Pero podría haber más detenciones. Según comentaron a este diario fuentes del caso, habría argentinos vinculados a esta red de pedofilia con cerca de 18 mil usuarios. Todo indica que la alerta amarilla volverá a encenderse.

Operativo Carrusel

El miércoles pasado tuvo lugar el operativo contra las redes de pornografía infantil más grandes en toda España. La llamada Operación Carrusel tuvo como resultado la detención de 121 personas en 42 provincias, y otros 96 imputados.

Entre ellos figuran doce reincidentes y dos detenidos que grabaron material erótico de sus propios sobrinos. Todos ellos se llevarán las penas más altas y podrán ser castigados con una condena de entre 8 y 20 años de cárcel. La máxima sanción será para aquellos que cuentan con agravantes como el de los abusos sexuales. En los últimos cinco años ya se realizaron mil arrestos por pedofilia en España, aunque sólo 30 terminaron presos. Es por esto que algunos expertos están trabajando para proponer una reforma en el Código Penal que amplíe las penas por este delito y cree un registro que permita a la Policía española y a los ciudadanos identificarlos y cuidarse de ellos. (Por Erica Sanchez /Perfil).

<http://www.diariopanorama.com/>